

**PACTE
NACIONAL
PER A LA
RENOVACIÓ
URBANA**

[1]

**El Gobierno da
luz verde al futuro
Pacto Nacional
para la
Renovación
Urbana**

Imatge:

© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

El Gobierno de la Generalitat **acordó** [2], el pasado 1 de agosto, el impulso a la creación del Pacto Nacional para la Renovación Urbana de Cataluña.

El futuro pacto tiene por objetivo revertir la actual situación de la renovación en Cataluña y España, uno de los territorios que menos rehabilitan en toda Europa. Para hacerlo posible, **se adopta una perspectiva transversal, integral y completa de la renovación urbana, ya sea desde el punto de vista de las intervenciones en el espacio público y privado como en sus efectos en la calidad de vida de las personas.**

La iniciativa nace a raíz de una **propuesta surgida a partir de los debates del Congreso de Arquitectura 2016 y que el Colegio de Arquitectos trasladó** al departamento de Gobernación, Administraciones Públicas y Vivienda y al de Territorio y Sostenibilidad. **(Consultad la propuesta de pacto aprobada por la Junta de Gobierno del COAC en marzo de 2017)** [3]

Dada la realidad del sector, ambas consejerías consideraron pertinente la petición del Colegio y han liderado la puesta en marcha de su elaboración. Asimismo, el Colegio de Arquitectos asume las funciones de la secretaría, a quien le corresponde la coordinación del Grupo de Impulso, el Consejo Estratégico y la Mesa del Pacto (los órganos de Gobernanza), la creación de un archivo documental sobre los retos y las líneas de trabajo del pacto, la gestión de los expertos involucrados y la concreción de medidas de impulso del pacto.

El futuro pacto goza del apoyo y la participación de varios departamentos de la Generalitat, como son los de Salud, Empresa y Conocimiento, Cultura, Enseñanza, Economía o Trabajo; de estructuras de la administración como el Ayuntamiento de Barcelona, las Diputaciones o las asociaciones municipalistas, así como de colegios profesionales, empresas públicas, asociaciones sindicales y empresariales, representantes del sector universitario y del tejido asociativo, entre otros.

Instrumento clave para renovar las ciudades y la vida de las personas

El objetivo del pacto es definir el nuevo marco de actuación para las políticas públicas (económicas, legislativas o sociales) y las iniciativas privadas en materia de renovación urbana y rehabilitación. Algunas de sus líneas de actuación son el bienestar y confort de las personas, la cohesión social y prevención y corrección de desigualdades y vulnerabilidades, la transición energética y la reducción de emisiones en CO2, la economía circular y colaborativa, la introducción de nuevas y mejores prestaciones, el acceso a la vivienda ya la ciudad y la aplicación de las nuevas tecnologías, entre otros.

Esta iniciativa está alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, con el Acuerdo de París y con la Agenda urbana de Cataluña, que impulsa el Departamento de Territorio y Sostenibilidad para transponer y adaptar a la realidad catalana las directrices de desarrollo urbano sostenible de la ONU.

Presentación en el COAC del futuro Pacto

El próximo 5 de septiembre a las 17 h, la consejera de Gobernación, Administraciones Públicas y Vivienda, Meritxell Borràs; el consejero de Territorio y Sostenibilidad, Josep Rull; y el decano del Colegio de Arquitectos de Cataluña, Lluís Comerón, **presentarán en el COAC el acuerdo de gobierno** [4] y los objetivos del futuro pacto.

Recupera la sesión:

25/08/2017

Tornar [5]

Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya : <http://arquitectes.eu/en/node/13093>

Links:

[1] <http://arquitectes.eu/en/node/13093>

[2]

https://www.arquitectes.cat/ca/system/files/users/127/acord_gov_pacte_nacional_renovacio_urbana.pdf

[3] http://arquitectes.eu/es/system/files/users/127/impuls_renovacio_urbana_proposta_juntacoac_cast.pdf

[4] <https://www.arquitectes.cat/es/coac/actualidad/pacte-renovacio-urbana-presentacion>

[5] <http://arquitectes.eu/en/javascript%3Ahistory.back%281%29>